



2024 30° ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN
ARGENTINA

MENDOZA, 29 de julio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 14597/2024 por el que Secretaría General solicita adicional por carácter crítico de la función para Nicolás GARCÍA BISTUÉ; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría General eleva el presente pedido de adicional por carácter crítico de la función, informa período, monto y fundamenta tal solicitud en que el Abogado GARCÍA BISTUÉ presta servicios como Asesor Letrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Que en el expediente de referencia, corre agregada la situación de revista del Abogado GARCÍA BISTUÉ y la correspondiente imputación presupuestaria.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar carácter crítico de la función al personal que se detalla a continuación, por el monto y periodo que se indica:

Nombre y Apellido	Legajo	Función	Periodo	Importe	
GARCÍA BISTUÉ, Nicolás	33.653	Asesor Letrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	01/07/2024 al 31/12/2024	SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$78.000) mensuales	

ARTÍCULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

o Apartudo	Subdependencia	Fuente de Financ	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Particip. Porc.
8	1	- 11	31	03	00	99	0	3	4	100%
TOTAL DE LA DISTRIBUCION PROGRAMÁTICA									100%	

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 724/2024-D

PCG/pnp

DR. JOSE LUIS JOFRE Secretario General

DRA. MARIA EUGENIA MARTIN Decana